PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

DIEGO JAVIER BENAVIDES PARRA identificado con cédula de ciudadanía **No. 80.147.911** de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de **SVL AMBIENTAL SAS** identificada con **NIT 901.152.513-7**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

JHONATAN DAVID VANEGAS LUNA identificado con cédula de ciudadanía No. **1.022.382.822** de Bogotá, D.C., y con tarjeta profesional No. 283204-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador público de SVL Ambiental SAS identificada con NIT 901.152.513-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 15 días del mes de octubre de 2024.

Atentamente,

SVL AMBIENTAL SAS
NIT: 901152513-7
DIEGO JAVIER BENAVIDES PARRA
Representante Legal:
CC. 80.147.911
Cra 42 n 1c-26 barrio Jazmin
3227498356
comercial@svlambiental.com; gerenciatecnica@svlambienal.com